

---

# Notas sobre la formación de la conciencia en John Henry Newman

## *Notes on the Formation of Conscience in John Henry Newman*

RECIBIDO: 26 DE JULIO DE 2018 / ACEPTADO: 24 DE MAYO DE 2019

---

**Miguel RUMAYOR**

Universidad Panamericana. Escuela de Pedagogía  
Guadalajara. México  
ID ORCID 0000-0002-0450-4842  
mrumayor@up.edu.mx

**Resumen:** En el presente artículo mostrará la actualidad del planteamiento de John Henry Newman en relación al tema de la formación de la conciencia. Para ello se toman algunas de las ideas más importantes de sus textos más representativos, así como de comentaristas y críticos de su pensamiento y se contrastan con algunas perspectivas clásicas y actuales sobre el tema. Se pretende poner de manifiesto cómo Newman con sus ideas sobre el sentido moral, el sentido del deber y el sentido ilativo, entre algunas otras, ofrece reflexiones de gran valor para aplicar de modo práctico a este aspecto de la formación cristiana.

**Palabras clave:** Newman, Formación de la conciencia, Formación moral.

**Abstract:** This article tries to show the relevance of John Henry Newman's approach regarding with the formation of conscience. Accordingly, some of his most relevant ideas are taken from his most representative texts, as well as from those of his commentators and critics of his Thought. These are contrasted with some classical and current perspectives about this subject. The aim of the text is to prove how Newman, with his ideas on the Moral Sense, the Sense of Duty and the Illative Sense, among others, offers reflections of great value that can be applied in a practical way to this issue of the Christian Formation.

**Keywords:** Newman, Formation of Conscience, Moral Formation.

## 1. LA ACTUALIDAD DE LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA EN NEWMAN

Desde hace tiempo hablar de la formación de la conciencia – tanto desde el plano de la pastoral en la Iglesia como en el ámbito educativo en general – se ha convertido para algunos en un asunto polémico. Ya antes de la llegada de Newman, la libertad de conciencia era considerada por ciertos intelectuales como el derecho que tenía el individuo a pensar y creer como quisiera, sin importar regla alguna externa más allá de la que uno pudiera darse a sí mismo voluntariamente. La idea de la completa autonomía de la conciencia, el libre examen, por el cual la persona puede adquirir una completa certeza que le sirva para guiarse sin problemas en la vida, tiene su origen teológico en los planteamientos protestantes, se transmite a la filosofía por Descartes. Se desarrolla vigorosamente en Kant y la Ilustración, y rechaza cualquier autoridad moral que pueda influir en sus movimientos.

El repudio a cualquier figura de autoridad, que también se reflejó en una cierta interpretación de la filosofía de la educación liberal criticado<sup>1</sup> por Newman, se cumple especialmente en aquella que proviene de la iglesia católica. De modo particular, allí la autoridad se aplica a través de la dirección espiritual o del sacramento de la confesión. La heteronomía moral, implícita en el consejo del confesor, se considera siempre negativa para el florecimiento y el logro de la plena autonomía de conciencia. Sin embargo, desde tal planteamiento todo lo que venga de dentro, con lo que este adverbio pueda significar –deseos, sentimientos, gustos, expectativas, fantasías– servirá a la persona para desarrollarse.

Frente a tales perspectivas, emerge la figura del teólogo y santo inglés, John Henry Newman (1801-1890), quien siempre «trató de llevar a cabo un trabajo afirmativo y no solamente de pura condenación de los errores modernos»<sup>2</sup>, ofreciendo así ideas para arraigar la formación de la conciencia en una adecuada antropología cristiana. Además, al haberse adentrado en una profunda fenomenología sobre el tema, las reflexiones de Newman no solo son de gran trascendencia para sacerdotes, directores espirituales o educadores cristianos, sino también para aquel hombre de cualquier religión, agnóstico o

<sup>1</sup> Cfr. SILLEM, E., *The Philosophical Book of John Henry Newman*, Louvain: Nauwelaeters Publishing House, 1969, 23-67.

<sup>2</sup> MORALES, J., *Newman (1801-1890)*, Madrid: Rialp, 1990, 265.

ateo, que sinceramente quiera ayudar a otro a crecer en un auténtico seguimiento personal del bien, de la verdad y la belleza, coordinadas que sitúan la formación de la conciencia en el teólogo británico.

Algunos intelectuales postmodernos se han empeñado incansablemente en fragmentar en pedazos el Yo, raíz de la subjetividad personal, y diluirlo hasta extremos que en otras épocas eran impensables. Esa actitud ha conseguido extraviar a muchos ciudadanos occidentales en el camino hacia un espacio de libertad interior personal. Como consecuencia de esto, no es que a veces algunos hombres se puedan sentir solos frente a las dificultades, los problemas y tristezas que ofrece el mundo moderno, sino que internamente se sienten tan desorganizados que solo el pensar en adentrarse en su propia intimidad les provoca una gran angustia. Ante eso, Newman coloca el centro del sujeto y su felicidad en la conciencia personal, en el corazón, el espacio más íntimo que posee el hombre: allí donde verdaderamente puede encontrar a Dios<sup>3</sup>. Accede así a una determinada visión del bien que no es impuesta desde fuera, ni tampoco es producto de la cultura o los convencionalismos sociales. En la conciencia se encuentra la divinidad y también se halla la persona en toda su verdad. De ahí que las reflexiones de Newman sean de enorme actualidad, ya que no confunde –como ocurre en la psicología y la pedagogía de nuestros días– la subjetividad con la vida de la conciencia. Para él la conciencia es mucho más profunda que la valoración psicológica que la persona hace de su propia interioridad. Gracias a tal distinción, para Newman la conciencia personal está también llamada a ayudar, regular y ordenar la interioridad psicológica de la persona.

La vida de John Henry Newman transcurrió repleta de luchas y enormes sufrimientos, antes, durante y después de su conversión al catolicismo. Así

<sup>3</sup> «Let us seek the grace of a cheerful heart, an even temper, sweetness, gentleness, and brightness of mind, as walking in His light, and by His grace». NEWMAN, J. H., «Religious Joy», en *Parochial and Plain Sermons*, VIII, London: Longmans, Green, and Co., 1908, 255.

<sup>4</sup> «In the process of his conversion he has had to struggle with uncertainty of mind, with the duties of an actual position, with misgivings of its untenableness, with the perplexity of fulfilling many duties and of reconciling conflicting ones. He is not perfect; no one is perfect; not they who accuse him; he could retaliate upon them; he could gratuitously suggest reasons for their retaining their stations, as they can suggest reasons for his relinquishing his own; it is easy to impute motives; but it would be unworthy of him to do so. He leaves his critics to that Judgment to which he himself appeals. May they who have spoken or written harshly of recent converts to the Catholic Church, receive at the Great Day more lenient measure than they have in this case given!». NEWMAN, J. H., «John Keble», en *Essays Critical and Historical*, II, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 427.

queda personalmente reflejado en el texto que dedica a su antiguo amigo John Keble, cuando, utilizando un tú hipotético<sup>4</sup>, habla de aquellos que pasaron como él ese proceso entonces en Inglaterra. Tales experiencias personales tendrán en Newman un reflejo teórico, que se podría resumir en la idea de que no se puede ser feliz más que siendo absolutamente fiel a la propia conciencia y a la voz de la verdad que resuena en cada uno. No avanzar o detenerse en la búsqueda de la verdad, o asumir ficticiamente un credo religioso o una ideología donde la conciencia ya ha percibido fisuras morales –como ocurrió en el caso del propio Newman con el anglicanismo– equivale no solo a no mitigar el dolor, sino que supone multiplicarlo mucho más al perder la persona su sentido último.

Desde el punto de vista filosófico, Newman es contrario al utilitarismo y al racionalismo. Se opone al kantianismo, porque para él la conciencia no actúa como pura racionalidad. Tampoco esta se dirige solo a las cuestiones prácticas de la vida. Se trata así para Newman de la conciencia como una intuición acerca del bien moral, que no opera junto con la racionalidad lógica, sino más bien como lo que podría describirse como un instinto mental o, como él lo denomina, un «sentimiento de la mente»<sup>5</sup>. No es la suya una visión de la conciencia cimentada teológicamente en el fideísmo protestante, sino enfocada hacia la consideración de la vida profunda del espíritu, en donde se aquilatan algunos de sus conocimientos más íntimos, los cuales no siempre son traducibles a palabras. Aquí se basan, como se verá más adelante, algunas de sus nociones sobre la conciencia moral, la conciencia implícita y el sentido ilativo.

También fue Newman contrario al subjetivismo y a su correlato en una visión relativista de la realidad. En su pensamiento filosófico de metodología fenomenología<sup>6</sup> –y en su famosa idea sobre la educación liberal que obtiene de este– pretende desarrollar una actitud personal de apertura irrestricta y de búsqueda de la verdad en los primeros principios de la realidad, que combinará con una propuesta del recogimiento sobre uno mismo para alcanzar el conocimiento íntimo de la cosas<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> NEWMAN, J. H., *Two Essays on Biblical and Ecclesiastical Miracles*, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 17-19.

<sup>6</sup> Cfr. SILLEM, E., *The Philosophical Book of John Henry Newman*, 127-139.

<sup>7</sup> Cfr. COLLINS, P., «Newman, Foundationalism and Teaching Philosophy», *Metaphilosophy* 22, 1-2 (1991) 152.

## 2. LOS ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA: *MORAL SENSE Y SENSE OF DUTY*

Newman, siguiendo la teología paulina, entiende que la conciencia es la voz de Dios dentro de nosotros que habla directamente al corazón<sup>8</sup>. Además, para él, al igual que sucede con Xavier Zubiri<sup>9</sup>, la moralidad es parte constitutiva de la estructura de la persona. De tal suerte que esa voz no es extraña a la naturaleza humana, sino que en un sentido profundo remite a lo más genuino de ella. Podemos decir que apela a algo que va más allá de gustos, pasiones y condicionamientos sociales, remitiendo a su misma esencia. Para Newman el hecho moral no adviene nunca como algo externo al ser humano. De ahí también se puede concluir que la voz de la conciencia sea universal y tenga siempre que ver con la responsabilidad ante la propia felicidad personal, la cual es compatible con estar dispuesto a sufrir<sup>10</sup> persecución por seguir las propias convicciones. Por ello se puede afirmar que la primera y más importante acción de la conciencia, desde el punto vista personal, no es la de juzgar las acciones, sino la de poner de manifiesto la falta de plenitud que uno puede encontrar en el propio desarrollo vital. De tal suerte que, cuando la conciencia acusa y recuerda, por ejemplo, sobre el deber incumplido, lo hace con objeto de mostrar insatisfacción interior. En esto último se fundamenta para Newman el personal sentido de la culpa<sup>11</sup>.

Tiene este autor, por un lado, una visión de la acción de la conciencia aristotélico-tomista, es decir como *phronesis*, como juicio práctico. Aunque, al mismo tiempo, también es para él *anamnesis*, esto es, capacidad de recordar el

<sup>8</sup> «Only follow your own sense of right, and you will gain from that very obedience to your Maker, which natural conscience enjoins, a conviction of the truth and power of that Redeemer whom a supernatural message has revealed; do but examine your thoughts and doings; do but attempt what you know to be God's will, and you will most assuredly be led on into all the truth». NEWMAN, J. H., «Inward Witness to the Truth of the Gospel», en *Parochial and Plain Sermons*, VIII, London: Longmans, Green, and Co., 1908, 120.

<sup>9</sup> Cfr. RUMAYOR, M., *El Yo en Xavier Zubiri*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013.

<sup>10</sup> «If any men have strong feelings, they should pay for them; if they think it a duty to unsettle things established, they should show their earnestness by being willing to suffer». NEWMAN, J. H., «Private Judgment», en *Essays Critical and Historical*, II, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 338.

<sup>11</sup> «If there is any truth brought home to us by conscience, it is this, that we are personally responsible for what we do, that we have no means of shifting our responsibility, and that dereliction of duty involves punishment». NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, London: Longmans, Green, and Co., 1903, 394.

bien que esencialmente la estructura y constituye. Como reconoce Ratzinger<sup>12</sup>, Newman toma esta idea del planteamiento platónico. Es por eso una visión de la conciencia ontologista, aunque compatible con un planteamiento práctico, que no pragmatista, y vital de la misma.

En este sentido, al igual que sucede en san Agustín, la conciencia no es solo capaz de juicios morales, sino que también es esencialmente religiosa. El ser humano no solamente tiene la posibilidad de conocer por su propio medio el bien moral para vivir la vida, sino que puede conocer a Aquel que existe en su conciencia. Se siente empujado, sea consciente o no de ello, a la búsqueda constante del Creador en su interior<sup>13</sup> para así poder entrar en diálogo con él.

El pensador británico distingue dos ámbitos<sup>14</sup> en relación con la estructura de la conciencia: el *Moral Sense*, el sentido moral, y el *Sense of Duty*, sentido del deber. El primero trata sobre lo que cada ser humano ha llegado a entender acerca del bien moral y el segundo sobre lo que se siente obligado a realizar en relación al mismo. El *Moral Sense* para Newman es más noble y sensible, por lo que se puede corromper más que el segundo, convirtiendo, por ejemplo, la moralidad en simple decoro. Por otra parte, el *Sense of Duty* se constituye en la persona desde temprana edad, es estructuralmente más rígido y por ello cambia más difícilmente a lo largo de la vida.

El sentido moral produce en la persona ciertos movimientos afectivos. Este aspecto de la conciencia no lo confunde Newman con una visión sentimental de la misma. Por el contrario, la falta de articulación del *Moral Sense* tiene muchas veces que ver con la reducción de la vida de la conciencia a gustos o sentimientos. Para Newman, este gusto moral, por así llamarlo, expresa sentimientos morales que la conciencia experimenta en relación al uso ordinario de la libertad y al descubrimiento de una verdad dinámica, de Dios, en su subjetividad personal<sup>15</sup>.

Desde el punto de vista educativo, derivado de lo anterior, se puede concluir que es por tanto importante hoy en día, especialmente en la formación del alumno universitario, hacer comprender el problema de fondo que encierra el sentimentalismo ético, ya que eso no solamente salvará del error a los

<sup>12</sup> Cfr. RATZINGER, J., *El elogio de la conciencia*, Madrid: Palabra, 2010, 26-31.

<sup>13</sup> Cfr. MORALES, J., «Una visión cristiana de la conciencia», *Persona y derecho* 5 (1978) 537-589.

<sup>14</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, 105-113.

<sup>15</sup> Cfr. MORALES, J., «“La experiencia religiosa” (la contribución de John Henry Newman)», *Scripta Theologica* 27 (1995) 69-91.

universitarios, sino que también les servirá para ubicarse en el umbral de una mayor consciencia de la realidad divina<sup>16</sup>.

Por otra parte, como señala Terlinden<sup>17</sup>, para Newman el sentido moral solamente crece y se perfecciona en la medida en que la persona obedece voluntariamente a su conciencia. En Newman<sup>18</sup>, toda conciencia que actúa con rectitud, sea consciente o no del todo, lo hace de acuerdo con la luz que recibe de Dios. Por eso se puede entender que para el pensador inglés la conciencia recta incoa la fe<sup>19</sup>. Además, como sostiene Morales<sup>20</sup>, Newman considera que la obediencia a la conciencia supone en cierto modo el inicio, aunque de forma seminal, del seguimiento y la obediencia al Evangelio. Para él la religión cristiana es la única que responde a la verdad plena del hombre. La conciencia está hecha para tender al conocimiento de Cristo y aceptarlo plenamente. Escuchar la voz de la conciencia supone siempre estar en tránsito hacia la búsqueda de la verdad y hacia el encuentro de la Revelación cristiana<sup>21</sup>.

El pensador anglosajón atribuye a la doctrina calvinista el error de situar la voz de Dios en la vida del hombre siempre en relación a lo lejano e inaccesible, despreciando su influencia en lo cercano y cotidiano<sup>22</sup>. Realiza frecuentemente en sus obras una férrea crítica a este modo de pensar que provoca conciencias rígidas y atormentadas.

Todo lo dicho se puede interpretar, valiéndonos del planteamiento de Newman, en el sentido que tal rigidez de la que se hablaba antes procede de que la persona se ha centrado únicamente en el sentido del deber, en las normas, y no ha penetrado en el sentido profundo de las mismas. Es entonces como si la conciencia se partiera en dos y el sentido moral y el deber quedarán divididos. Aquí la conciencia comprendería por un lado lo que Dios quiere, como una voz externa, magisterial, e imperativa y, por otra, lo que ella quiere y puede hacer

<sup>16</sup> Cfr. MCINTYRE, A., *God, Philosophy, Universities*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers (trad. cast. *Dios, filosofía, universidades*, Trad. de Enrique Anrubia y Sebastián Montiel, Granada: Nuevo Inicio, 2009, 149.

<sup>17</sup> Cfr. TERLINDEN, L., «The Originality of Newman's Teaching on Conscience», *Irish Theological Quarterly* 73 (2008) 296.

<sup>18</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., «The Testimony of Conscience», en *Parochial and Plain Sermons*, V, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 252.

<sup>19</sup> Cfr. MORALES, J., «Una visión cristiana de la conciencia», 562.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 556.

<sup>21</sup> Cfr. TERLINDEN, L., «The Originality of Newman's Teaching on Conscience», 299.

<sup>22</sup> NEWMAN, J. H., *Fifteen Sermons Preached Before The University of Oxford*, London: Longmans, Green, and Co., 1909, 148-149.

en su vida cotidiana como una voz individual. Hay que añadir que, desde un punto de vista filosófico, tal división es la que con el tiempo dio paso al planteamiento de la Modernidad, en donde finalmente el individuo tratará de suprimir una de las voces, la de Dios, y se quedará solo con la propia subjetividad como el solo principio rector de su vida.

De tal manera que, siguiendo e interpretando las ideas de Newman en ambos aspectos, sentido moral y sentido del deber tienen que actuar armónicamente en la vida de cada ser humano. La armonía entre ellos es reflejo de madurez personal. Cuando una de ambas dimensiones tiene mucho peso y la otra poco, se da una disonancia interior en la persona. La disonancia leve es normal, y el objeto de la dirección espiritual de la conciencia consiste en ayudar a ir reduciéndola poco a poco con el paso del tiempo. Sin embargo, cuando la disonancia es alta, casi siempre es reflejo de patologías psiquiátricas que exceden el campo de la formación espiritual o de la educación. Por ejemplo, la que se da a veces en personalidades altamente inmaduras, con escaso sentido del deber, o en personalidades fanatizadas, con un nulo sentido moral en sus reflexiones personales.

Por otra parte, desde el punto de vista psicológico la rigidez moral, de la que se hablaba antes, se puede manifestar también en que la persona desarrolla una visión empobrecida de sí misma. Siente esta que la regla a seguir sobrepasa en mucho sus propias fuerzas, no por el bien y la grandeza que encierra, que no es comprendida, sino más bien por la insalvable distancia que advierte la persona entre los propios actos y el bien, la verdad y la belleza moral. De tal actitud nace a veces en el individuo una visión agónica del deber. Además, una vez que el Yo queda atrapado en esta dinámica de permanente exigencia-tensión-frustración, la persona se presenta al mismo tiempo ante los demás con un rigor desproporcionado y una gran incompreensión hacia ellos, en ocasiones agresiva ante las debilidades y dificultades que los otros experimentan en la lucha y el seguimiento de su propia conciencia.

### 3. FORMAR EL CORAZÓN: CONCIENCIA EXPLÍCITA Y CONCIENCIA IMPLÍCITA

En las dos novelas que Newman escribió se puede ver cómo la conciencia humana se entiende a sí misma y se expresa de modos distintos. También se aprecia en ellas el gran valor que Newman otorga a que la conciencia sea siempre fiel a sí misma. Por un lado encontramos el ejemplo de la conciencia



implícita en el proceso de conversión de *Callista* (1901)<sup>23</sup>. La protagonista, mártir cristiana griega del siglo tercero, después de haber actuado toda su vida siendo pagana con una convicción firme de conciencia, da el paso a la conversión al cristianismo al ser obligada a realizar un acto público en contra de esta fe ajena hasta entonces a ella. Callista ya había avanzado interiormente en este proceso. Aunque sus movimientos no fueran totalmente explícitos para los demás, interiormente ya se había acercado al umbral del cristianismo. Sin embargo es diferente la situación de la autobiográfica novela *Loss and Gain: The Story of a Convert* (1906)<sup>24</sup>. Newman colocó en el protagonista, el joven anglicano Charles Reading, gran parte de la propia intensidad de su personalidad, sumergida desde muy joven en reflexiones, razonamientos y vivencias que, paso a paso, le llevaron a la decisión de convertirse al catolicismo. Muchas de sus dudas e inquietudes habían sido explicitadas en diferentes circunstancias. En ambas novelas, ya sea como una velada conciencia implícita o como un acto de conciencia explícita, hay un lento madurar del que la persona es más o menos consciente. Un brotar interior, en donde la influencia de los demás, la necesaria apertura de horizontes, la búsqueda sincera del bien, el sentido del deber y la gracia de Dios van acercando a una determinación libre de conciencia.

Por todo ello se puede afirmar que para Newman el devenir del perfeccionamiento de la conciencia y la captación y entendimiento explícito de la Revelación no deben considerarse simultáneamente siempre. Comprende este autor que Dios habla por medio de la experiencia individual a la conciencia del ser humano de todo tiempo y lugar. Lo hace no tanto a la razón sino al fondo del corazón<sup>25</sup>, aunque el hombre tarde mucho o no pueda explícitamente reconocer esa voz. Relaciona así primeramente Newman la conciencia con la religión natural y posteriormente lo hará, sin solución de continuidad, con la Revelación, la cual llevará a una elevación y perfeccionamiento sobrenatural, al estado de gracia. Para Morales en Newman la «Revelación no deriva de la experiencia del cristiano, sino que es esta experiencia individual la que se origina y es constituida en el último término a partir de una Revelación constituyente»<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> NEWMAN, J. H., *Callista. A Tale of the Third Century*, London: Longmans, Green, and Co., 1901.

<sup>24</sup> NEWMAN, J. H., *Loss and Gain: The Story of a Convert*, London: Longmans, Green, and Co., 1906.

<sup>25</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., «Private Judgment», 346-350.

<sup>26</sup> MORALES, J., «La experiencia religiosa» (la contribución de John Henry Newman)», 90.

Como se decía más atrás, el teólogo inglés tuvo que pasar muchos trabajos y penalidades de toda índole, varias conversiones e incomprensiones de toda suerte, hasta arribar finalmente a la fe católica. Se comprende de esta manera que en la filosofía newmaniana la conciencia deba realizar sus actos teniendo en cuenta las circunstancias que le rodean, aunque no solo a partir de estas. Se halla, por así decirlo, circunstanciada, pero no es circunstancial. Así, aunque la persona sea consciente de la atracción que siente por las personas, las costumbres, las cosas, las ilusiones, afinidades y gustos propios o ajenos, no puede dejar que tales cosas condicionen las propias decisiones que debe de tomar, tal y como ocurrió en el proceso de conversión del propio Newman<sup>27</sup>.

Las transformaciones de la conciencia del propio Newman siempre siguieron una línea ascendente de crecimiento y nunca se dio una ruptura radial, traumática o revolucionaria en este proceso<sup>28</sup>. De ahí se comprende que para él la voz de la conciencia no deba identificarse con la existencia de razonamientos claros y distintos, como las ideas que aparecen como criterio de conciencia según Descartes en el *cogito*, los cuales servirán luego para afirmar la existencia de un ser divino. Así, la función del formador no puede ser forzar una nitidez interior en algún campo cuando esta no se da todavía. Por el contrario, algunas veces su papel será solo el de acompañar, animar y comprender la falta de claridad en la que –con culpa o sin ella– pueda encontrarse aquel a quien se está ayudando.

Apoyándonos en la óptica de la antropología filosófica de Newman, el ser humano está hecho para alcanzar la fe incluso cuando no entiende plenamente y no tiene todas las pruebas y certezas racionales en sus manos<sup>29</sup>. De aquí la importancia de fomentar la confianza entre la persona que forma y la que es formada. Antropológicamente, gracias a la incondicionalidad que se logra confiando en otra persona, como también ocurre con la fe como virtud teologal, se pueden asumir como propios los consejos cuya relevancia todavía no se abarca intelectualmente, cuando todavía la claridad racional no es plena<sup>30</sup>.

La función magisterial del que ayuda es conseguir que la persona descubra la grandeza que conlleva la posibilidad del uso responsable de la libertad.

<sup>27</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., *Apologia pro Vita Sua*, London: Longmans, Green, and Co., 1908, 147-194.

<sup>28</sup> Cfr. CHADWICK, O., *Newman*, New York: Oxford University Press, 1983, 5.

<sup>29</sup> Cr. NICHOLS, A., «John Henry Newman and the Illative Sense: a Re-Consideration», *Scottish Journal of Theology* 38-2 (1985) 347-368.

<sup>30</sup> Cfr. HARRIS, S., «Seeing connections: reason, faith, and education», *Journal of Beliefs & Values* 36-3 (2015) 268.

También la humildad y el agradecimiento a Dios que debe suponer en él el descubrimiento de ese don<sup>31</sup>.

Dado lo dicho y siendo la conciencia, en la filosofía de Newman, el órgano que facilita la búsqueda de la felicidad en la vida humana, por medio de los actos libres, podemos concluir que la formación de la conciencia se dirigirá primordialmente a la formación del corazón humano. Un corazón al que, según Newman, solo se habla con eficiencia formativa desde otro corazón. La elección del lema de su escudo cardenalicio, *Cor ad cor loquitur*, el corazón habla al corazón, resume su vida y vocación como formador de almas y como profesor universitario.

Se puede concluir, por tanto, que es muy importante conocer a la persona a la hora de formar la conciencia. No solamente lo que esta expresa ahora –gustos, puntos de vista, reacciones, motivaciones propias– sino también la educación que ha recibido, la cultura de la que procede y sus creencias, humanas y sobrenaturales acerca de las cosas. En este conocimiento hay que destacar el saber sobre el nivel de autoconocimiento de la conciencia que cada quien tiene de sí mismo. Para Newman tal saber es extraño<sup>32</sup> en la mayoría de la gente. De tal modo que, una persona madura conoce su conciencia mejor que otra que no lo es. Desafortunadamente nos encontramos con una sociedad que no facilita esta sabiduría profunda hacia la propia interioridad explicada por Newman. En el mundo educativo, el psicologismo es uno de los grandes problemas para alcanzar tal verdadero autoconocimiento. Hay quien cree equivocadamente que cualquier individuo es capaz de expresar con total acierto un juicio preciso sobre sí, o de plasmar fácilmente una idea completa de su persona por medio de un test proyectivo o mediante un instrumento semejante. Frente a ello hay que objetar que la reflexión psicológica sobre la propia psicología no es el autoconocimiento del que aquí se habla.

Se puede añadir que, hoy por hoy, en muchos casos las conciencias se deforman no tanto por falta de interés en la búsqueda del bien sino por algo más

<sup>31</sup> «Far be it from any one to rehearse triumphantly, and in the way of controversy, these declarations of our privilege as moral agents; rather, so fearful and burdensome is this almost divine attribute of our nature, that, when we consider it attentively, it requires a strong faith in the wisdom and love of our Maker, not to start sinfully from His gift». NEWMAN, J. H., *Fifteen Sermons Preached Before The University of Oxford*, 139-140.

<sup>32</sup> «When I say this is strange, I do not mean to imply that to know ourselves is easy; it is very difficult to know ourselves even in part, and so far ignorance of ourselves is not a strange thing». NEWMAN, J. H., «Secrets Faults», en *Parochial and Plain Sermons*, I, London: Longmans, Green, and Co., 1834, 41.

sencillo y práctico, como es el atolondramiento y las constantes distracciones que nos ofrece la sociedad de consumo, que llevan a la real o ficticia sensación de falta de tiempo para pensar. La imaginación excesiva, la dispersión, el huir de las propias circunstancias en que se debe situar el acto propio de la conciencia, junto a las abstracciones y generalizaciones, son casi siempre obstáculos para esta maduración<sup>33</sup>. De ahí la necesidad de hacer reflexionar en un contexto adecuado. No se trata solamente de explicar a la persona las futuras consecuencias de sus acciones de manera racional, sino también de invitarla a que se tome un tiempo sin ruidos ni distracciones, como hizo el propio Newman en Littlemore<sup>34</sup> durante algunos años para discernir sobre su conversión. En definitiva, hallar un espacio para meditar con calma y valentía sobre los porqués que alumbran los propios comportamientos y sobre las posibles consecuencias de estas en un futuro realista.

Resumiendo lo dicho, la formación de la conciencia en Newman no consiste en un moldeamiento desde fuera sino en ayudar a cada uno a recordar lo que en el fondo ya sabe: es un proceso de *anamnesis*<sup>35</sup>. No se trata tampoco de convertir a nadie en un consumado moralista. El conocimiento científico de la moral es válido para aquellos que se dedican a la investigación en la ciencia moral o en la ética, pero no necesario para lograr una conciencia completamente formada. Para Newman, todas las personas pueden desarrollar una gran sabiduría práctica<sup>36</sup> por medio de las propias experiencias morales y la reflexión sobre las deliberaciones, los juicios y decisiones sobre lo vivido.

#### 4. EL SENTIDO ILATIVO Y LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA PARA LA FELICIDAD PERSONAL

Antropológicamente Newman entiende que la conciencia es lo más profundo de la intimidad del ser humano; y está más cerca de la vida personal que cualquier otra forma de conocimiento, tiene una gran relación con la memoria e identidad<sup>37</sup> e incide en la imaginación y la fantasía. Su poderosa voz apa-

<sup>33</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., *Fifteen Sermons Preached Before The University of Oxford*, 141.

<sup>34</sup> NOCKLES, P., «The making of a Convert: John Henry Newman's Oriel and Littlemore experience», *British Catholic History* 30-3 (2011) 461-483.

<sup>35</sup> RATZINGER, J., *El elogio de la conciencia*, 30.

<sup>36</sup> Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, A., «La conciencia del penitente», *Scripta Theologica* 50 (2018) 9-21.

<sup>37</sup> «Conscience is a personal guide, and I use it because I must use myself; I am as little able to think by any mind but my own as to breathe with another's lungs. Conscience is nearer to me than any other means of knowledge». NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, 389-390.

rece en la infancia, antes incluso de que la racionalidad se haya desarrollado, como una intuición hacia la verdad moral, la pureza y la benevolencia impresa en la naturaleza humana<sup>38</sup>. Además, opera siempre con directa inmediatez, por lo que su desarrollo no va estrictamente en paralelo a la racionalidad, tal como sostienen Piaget y Kohlberg.

Por eso el denominado sentido moral en Newman mencionado antes, se articula y desarrolla por medio de la sensibilidad moral, un *feeling of conscience*, que se traduce en el advenimiento de emociones internas<sup>39</sup>. Su estructura no consiste en la aparición de sentimientos, entendidos estos como movimientos de la afectividad física. Newman siempre fue contrario al «emocionalismo religioso»<sup>40</sup> –tan compatible por otra parte con el racionalismo–. Para él tales emociones son los efectos directos de la moral; la resonancia, podemos decir, sobre la interioridad personal, antes o después de que el individuo haya actuado de una determinada forma, la cual deja una sensación clara y también objetiva, aunque captada subjetivamente, frente a la acción moral. Así Newman contradice o matiza con estas ideas el empirismo de Hume y también el esteticismo ético del Conde de Shaftesbury<sup>41</sup>.

De lo dicho se comprende que para Newman formar la conciencia también consista en hacer pensar de un modo particular. En sus ideas sobre la universidad aparece con marcado énfasis el deseo de formar la inteligencia y llegar a aprender a reflexionar con rigor. Lo denomina la «expansión de la mente», acción que descansa en el valor que tiene la adquisición del conocimiento por sí mismo<sup>42</sup>.

Esta idea de Newman se fundamenta en una antropología no racionalista frente a la que da una valoración del papel de la conciencia en la vida intelectual<sup>43</sup>. Considera que en la mente humana existe lo que él denomina *sentido ilativo*, que puede crecer y perfeccionarse a lo largo de la vida. Es una habilidad, un sentido interno, connatural a todo ser humano<sup>44</sup>, que consiste en

<sup>38</sup> «As nature has impressed upon our mind a faculty of recognizing certain moral truths, when they are presented to us from without, so that we are quite sure that veracity, for instance, benevolence, and purity, are right and good». NEWMAN, J. H., *Certain Difficulties Felt by Anglicans in Catholic Teaching*, I, London: Longmans, Green, and Co., 1901, 270-271.

<sup>39</sup> Cfr. MERRIGAN, T., «Conscience and Selfhood: Thomas More, John Henry Newman, and the Crisis of the Postmodern Subject», *Theological Studies* 73 (2012) 850.

<sup>40</sup> MORALES, J., «“La experiencia religiosa” (la contribución de John Henry Newman)», 72.

<sup>41</sup> Cfr. GRAVE, S. A., *Conscience in Newman's Thought*, New York: Oxford University Press, 1989, 33.

<sup>42</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., *The Idea of a University*, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 99-123.

<sup>43</sup> SILLEM, E., *The Philosophical Book of John Henry Newman*, 63.

<sup>44</sup> Cfr. SÁNCHEZ LEYVA, S., «El “illative sense” en la instancia veritativa según John Henry Newman», *Theologica Xaveriana* 63-176 (2013) 496.

la capacidad para relacionar y apreciar la verdad de las realidades que le rodean. Esto le servirá a la conciencia como un faro interior para responder a la pregunta sobre lo que se debe hacer aquí y ahora<sup>45</sup>. El *sentido ilativo* es un poder para juzgar acerca de la verdad y el error, y tiene como finalidad ofrecer claridad mental, por eso contribuye siempre a que la persona sea responsable frente a sí misma en toda circunstancia<sup>46</sup>.

Gracias al *sentido ilativo* la persona puede llegar a realizar lo que Newman denomina como un *asentimiento real*<sup>47</sup>, que conlleva una afirmación firme y personalmente comprometida con aquello que se ha conocido. Y se produce en contraste con el llamado asentimiento nocional, asociado a la lógica, en el que la persona únicamente reconoce conceptualmente lo aprendido. Además, en el asentimiento real, cuando se ha realizado antes de un profundo examen personal o reflexión, desaparecen los prejuicios y la persona tiene los conocimientos como permanentes<sup>48</sup> y definitivos.

Hay que añadir que el *sentido ilativo* no es la voz de la conciencia como tal, sino más bien una herramienta de gran valor para una mente constitutivamente abierta al misterio de lo real, y el éxito de su uso dependerá de lo que se haga de él. Cuando se aplica adecuadamente a una realidad moral facilita el acto de conciencia que hace libre y feliz a la persona. Tiene que ver también con el *common sense*, sentido común, tan venerado por los ingleses, que permite realizar juicios prácticos claros, sencillos y concretos en relación a la verdad sobre las cosas grandes o pequeñas que ocurren en la vida<sup>49</sup>.

En la filosofía de Newman todas las personas tienen la obligación de culminar su vida por sí mismas, esa es la función que tiene el *sentido ilativo* en la mente. La conciencia cuando está formada, se vale de él, ya que le ofrece luces para ir desarrollando la personalidad, según el estilo y las circunstancias propias.

De ahí que también para Newman formar la conciencia consista en enseñar a discernir, ya que el discernimiento es un acto exclusivamente personal. El acto de conciencia para este autor, al igual que en Aristóteles cuando habla de las virtudes, tiene que estar guiado por la *phronesis*, la prudencia, que entre

<sup>45</sup> Cfr. CONN, W., «Newman on Conscience», *Newman Studies Journal* 6-2 (2009) 22.

<sup>46</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, 353.

<sup>47</sup> Cfr. *ibid.*, 75-96.

<sup>48</sup> Cfr. SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S., «El carácter personal y existencial del conocimiento en John Henry Newman», *QUIÉN* 8 (2018) 79.

<sup>49</sup> Cfr. TROCHOLEPCEZY, B., «Newman concept of “Realizing”», en AA.VV., *By Whose Authority? Newman, Manning and the Magisterium*, Alan McClelland, Downside Abbey: Hobbs the Printer, 1996, 143.

otras funciones tiene la de ordenar los medios al fin en cada acción moral. La prudencia en las decisiones se desarrolla por la experiencia y el ejercicio y cuando se perfecciona acerca al hombre a la sabiduría. Sin embargo, para Newman, frente al Estagirita, la prudencia no es una virtud que abarque todas las dimensiones de la vida humana. Según Newman se puede ser prudente en alguna situación y en otras no, por lo que para él existirán tantos actos prudenciales como situaciones libres. La conciencia en el pensador inglés no funciona siempre seguida de racionalidad lógica o matemática. Va dirigiendo al individuo hacia una determinación personal y en muchos casos se enfrenta a evidencias parciales, probabilidades, testimonios e intuiciones. Gracias al uso del *sentido ilativo* se puede realizar un acto de adhesión moral, de *asentimiento real*, como se decía antes, cuya fuerza puede ser igual o mayor que cualquier certeza y evidencia física<sup>50</sup>.

La principal finalidad de la existencia de la conciencia para Newman no es que la persona pueda elegir entre el bien o el mal –esta sería, por así decirlo, su función operativa– sino que gracias a ella llegue a alcanzar la plena felicidad. De ahí que la conciencia pueda interpretarse en el pensamiento de Newman como un órgano vocacional, ya que su cometido más propio consiste en ayudar a cada hombre a que pueda cumplir con una llamada específica y personal a la felicidad, la cual es la culminación a la que implícitamente aspira todo acto de libertad desde su origen.

Dado todo lo dicho se puede concluir, a la luz del pensamiento de Newman, que la función de la norma moral es el desarrollo de virtudes humanas y sobrenaturales en las personas. También se puede afirmar que cuando las normas no contribuyen al desarrollo personal, por los motivos que sean, la conciencia se deforma y produce un tipo de personalidad formalista y poco profunda. Por ello, podemos afirmar que la norma moral no debe entenderse nunca como un fin, sino un medio para alcanzar la felicidad. De ahí que el planteamiento en la enseñanza de las normas de conducta no deba entenderse como un límite a la propia libertad de conciencia sino como una posibilidad, incluso una necesidad, para el pleno desarrollo de esta. Plantear la formación de la conciencia como la enseñanza de una serie de prohibiciones perjudica y predispone negativamente la interioridad de la persona frente al bien moral. Conlleva, además, la visión maniquea de otorgar al mal moral una entidad propia y no verlo también en el interior de la conciencia, siguiendo a san Agustín, como la

<sup>50</sup> Cfr. NICHOLS, A., «John Henry Newman and the Illative Sense: a Re-Consideration», 347-368.



ausencia del bien que la persona podría alcanzar. Por último, en tal presupuesto se podría injustamente dividir a los sujetos entre buenos y malos: aquellos que se encuentran definitivamente situados del lado de la verdad y los demás.

## 5. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA CIUDADANA Y EL VALOR DEL TESTIMONIO

Dadas las circunstancias en las que vivimos en la sociedad del siglo XXI, donde existe una urgente necesidad de formar hombres humanamente maduros y psicológica y socialmente estables<sup>51</sup>, la formación de la conciencia que proporciona la Iglesia, tanto pastoral como educativa en general, se ha convertido en un gran servicio a través de su impacto en el desarrollo del sentido crítico de algunos ciudadanos. En relación con esto, como afirma Morales, en la filosofía educativa de Newman se puede interpretar que «es el cristianismo lo que debe ser colocado en la raíz de toda educación verdadera. Si al educar comenzamos con la naturaleza antes que la gracia, con evidencias antes que la Fe, con ciencia antes que la conciencia, estamos en el camino de ceder ante los apetitos y las pasiones y cerrar los oídos a la razón»<sup>52</sup>.

En su famoso documento *Letter to the Duke of Norfolk* Newman trata de demostrar cómo la conciencia, la autoridad papal y la obediencia al Estado son compatibles. Solamente algún autor como Decosse<sup>53</sup>, desde una falta de profundización en el sentido de estos términos en el pensamiento de Newman, plantea una aparente contraposición entre la visión eclesial y la personalista de la conciencia. No obstante, como afirma Norris<sup>54</sup>, para Newman la conciencia humana está naturalmente predispuesta a escuchar la luz de la Revelación, por tanto la fe cristiana, la obediencia y la conciencia personal, no solo no se oponen, sino que en su raíz antropológica más profunda están llamadas a complementarse, como comenta Madden<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> Cfr. JOVER, G., GONZÁLEZ, V. y PRIETO, M., *Una Filosofía de la Educación del Siglo XXI*, Madrid: Síntesis, 2017, 133-139.

<sup>52</sup> Cfr. MORALES, J., *Newman (1801-1890)*, 114-115.

<sup>53</sup> Cfr. DECOSSE, D. E., «Conscience, Catholicism, and Politics», *Theological Studies* 78-1 (2017) 171-192.

<sup>54</sup> Cfr. NORRIS, T. J., «The Role of Conscience in the Adventure of Holiness according to Blessed John Henry Newman», en MILLER, E. J. (ed.), *Conscience the Path to Holiness: walking with Newman*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholar Publishing, 2014, 15-30.

<sup>55</sup> Cfr. MADDEN, N., «Newman: Conscience, the Matrix of Spirituality», *Irish Theological Quarterly* 67 (2002) 149.



Newman explica la autoridad del papado no en términos de poder político, ni de fuerza impositiva, sino como *auctoritas*. Es decir, como un poder moral, al igual que sucede con el prestigio, que se dirige al fondo de la conciencia personal<sup>56</sup>. Interpretando el pensamiento de Newman, «la autoridad significa para la conciencia del hombre lo mismo que la Revelación es para la naturaleza humana. Viene a considerarla y a procurarle plenitud. No la elimina, ni la sustituye ni la ignora»<sup>57</sup>. De tal modo que para el pensador inglés no cabe una oposición real en la conciencia entre ambos ámbitos, ya que siguiendo sus ideas en lo civil, como en lo moral, nadie puede solicitar al ser humano el pleno sometimiento<sup>58</sup>. Así, cuando con su famosa frase dice que primero brindaría por la conciencia y luego por el Papa, no establece ninguna posible contraposición entre ambos poderes sino una secuencia natural en el desarrollo de la vida y en el crecimiento de la conciencia. El Estado, la autoridad civil, tiene también su legitimidad en relación a la conciencia. La persona debe obedecer las leyes y los reglamentos que de él proceden, ya que como afirma Laun: «la conciencia no se pierde por obedecer a una autoridad legitimada ante ella misma»<sup>59</sup>.

En Newman, también en relación a la sociedad, la conciencia no puede alcanzar la libertad cuando actúa en contra de la verdad, ya que ello deforma su propia estructura esencial. De ahí que el relativismo –al que Newman se enfrentó en una de sus formas más conocidas como es el liberalismo religioso<sup>60</sup>– sea tan destructivo para la conciencia de cada individuo y para la sociedad en su conjunto. No solo porque niega al hombre la posibilidad de alcanzar la verdad, sino porque al hacerlo –como sucede en nuestros días con la llamada por Ratzinger «dictadura del relativismo»– también imposibilita a la persona la armonía esencial que debe existir entre la conciencia, la verdad y el bien común en la sociedad.

<sup>56</sup> Cfr. NEWMAN, J. H., «A Letter Addressed to the Duke of Norfolk on Occasion of Mr. Gladstone's Recent Expostulation», en *Certain Difficulties Felt by Anglicans in Catholic Teaching*, II, London: Longmans, Green, and Co., 1900.

<sup>57</sup> MORALES, J., *Newman (1801-1890)*, 315.

<sup>58</sup> Cfr. HANSEN, C., «Newman, Conscience and Authority», *New Blackfriars* 92-1038 (2011) 209-223.

<sup>59</sup> LAUN, A., *La conciencia. Norma suprema subjetiva de la autoridad moral*, Barcelona: Eiunsa, 1993, 101.

<sup>60</sup> «Liberalism in religion is the doctrine that there is no positive truth in religion, but that one creed is as good as another, and this is the teaching which is gaining substance and force daily. It is inconsistent with any recognition of any religion, as true. It teaches that all are to be tolerated, for all are matters of opinion. Revealed religion is not a truth, but a sentiment and a taste; not an objective fact, not miraculous; and it is the right of each individual to make it say just what strikes his fancy». NEWMAN, J. H., «Biglietto Speech», en *Addresses to Cardinal Newman with his Replies* (1879-1881), London: Longmans, Green, and Co., 1905, 64.

Dicho lo cual, se puede pensar que la función de los formadores de la conciencia consistirá también en enseñar a diferenciar ambos mundos, el religioso y el civil, para que cada ciudadano desarrolle responsabilidad, y que así se produzca un modo de vida coherente con la moral, siendo por ello también armónico socialmente. Desde el plano de la educación de ciudadanos hay que conseguir que cada uno aprenda a obedecer a la autoridad legítima y también que desarrolle un pensamiento crítico y activo hacia ella. La pasividad y el individualismo son hoy el cáncer del recto florecimiento del bien común, de ahí la necesidad de lograr la armonía entre la conciencia personal y la ley civil. Ambas son fundamentales para el desarrollo de la libertad personal en la vida social<sup>61</sup>. Así, desde una óptica newmaniana, el objetivo consistiría en que la persona realice también en su vida social un juicio privado, personal, no formado arbitrariamente y según las fantasías o el gusto, sino cimentado en la conciencia bajo la guía del sentido del deber<sup>62</sup>.

Newman también reconoce el peso de la influencia personal en la sociedad y la consiguiente importancia de la existencia de personas de gran calidad moral. La voz de Dios en la conciencia, según advierte Newman en varios momentos, está muchas veces mediada por los demás, no actúa casi nunca directamente como una voz humana, sino que más bien se escucha como un eco provocado por los otros<sup>63</sup>. Socialmente hablando, la verdad no se enseña solo por razonamientos, sino que, al igual que la fe<sup>64</sup>, penetra muy a menudo por medio del testimonio de algunos pocos. Este es el principio sobre el que se plasma en la sociedad todo el personalismo teológico de Newman, el cual servirá también para fundamentar un personalismo educativo basado en sus ideas<sup>65</sup>.

<sup>61</sup> Cfr. SIMON, Y., *Una teoría general de la autoridad*, Madrid: Caparrós, 2008.

<sup>62</sup> «Private Judgment, not formed arbitrarily and according to one's fancy or liking, but conscientiously, and under a sense of duty». NEWMAN, J. H., *Apologia pro Vita Sua*, 21.

<sup>63</sup> Cfr. MERRIGAN, T., «Conscience and Selfhood: Thomas More, John Henry Newman, and the Crisis of the Postmodern Subject», 866.

<sup>64</sup> «Till then, surely the general opinion of all men around us, and that from the first – the belief of our teachers, friends, and superiors, and of all Christians in all times and places –, that the doctrine of the Holy Trinity must be held in order to salvation, is as good a reason for our believing it ourselves, even without being able to prove it in all its parts from Scripture; I say, this general reception of it by others, is as good a reason for accepting it». NEWMAN, J. H., «Faith without demonstration», en *Parochial and Plain Sermons*, vol. VI, London: Longmans, Green, and Co., 1907, 332.

<sup>65</sup> LUQUE, D., *La influencia de John Henry Newman en la reflexión educativa del último medio siglo*, Tesis doctoral presentada en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Complutense, 2016.

## 6. CONCLUSIÓN

La propuesta de San John Henry Newman en relación a la formación de la conciencia es, tal vez, el planteamiento intelectual cristiano más serio de un autor posterior a la Ilustración para poner en relación armónica las modernas demandas de la subjetividad personal con la ley moral y, también, con la autoridad de la Iglesia Católica y con la autoridad del Estado. Antes de este teólogo, como después para algunos autores, estos aspectos eran totalmente incompatibles.

Hasta Newman la subjetividad quería decir la autonomía moral absoluta de la conciencia. Consecuentemente, para ciertos intelectuales, la ley moral o era fruto de una decisión creativa de la propia individualidad o no era digna de valoración. En esta perspectiva, el papel formativo de la Iglesia no podía ser otro que el de la aquiescencia o sometimiento a ese sacrosanto espacio llamado Yo. Como resultado de esta visión, al perder la Iglesia su autoridad fundamental en la formación de la conciencia de los fieles, también perdió su función soteriológica, reduciendo su tarea en este ámbito a algo semejante a una gran ONG de apoyo y mantenimiento psicológico del Yo. Es normal que algunos confesores y directores espirituales, influidos por el individualismo y el relativismo tan extendido en nuestros días, hayan cambiado su tarea de formadores de la conciencia por la de observadores externos, psicólogos y orientadores asépticos, absolutamente neutrales frente a la *psique*, la cual, por sí misma y siguiendo esta lógica, deberá ir adquiriendo su modo propio al compás de las diferentes fuerzas culturales, sociales y biológicas que operan sobre ella.

Sin embargo, Newman entiende que la voz de la conciencia es la voz de la verdad que «procede de arriba»<sup>66</sup>, de Dios, que habla a la intimidad de la persona. Esa voz podrá actuar con más o menos claridad y también ser reconocida de mejor o peor manera por cada uno, cuando se sigue honradamente dirige al ser humano hacia la verdad. La vida de este pensador y las diferentes conversiones que tuvo a lo largo de ella reflejan que casi toda transformación profunda en el hombre es lenta y que en ella se mezclan aspectos intelectua-

---

<sup>66</sup> «It acts as a messenger from above, and says that there is a right and a wrong, and that the right must be followed; but it is variously, and therefore erroneously, trained in the instance of various persons. It mistakes error for truth; and yet we believe that on the whole, and even in those cases where it is ill-instructed, if its voice be diligently obeyed, it will gradually be cleared, simplified, and perfected, so that minds, starting differently will, if honest, in course of time converge to one and the same truth». NEWMAN, J. H., *An Essay of the Development of Christian Doctrine*, London: Longmans, Green, and Co., 1909, 369.

les, vivenciales y personales de forma indiscernible. De ahí también que, siguiendo el pensamiento de Newman, no podamos hablar estrictamente de una meta humana última en la formación de la conciencia. Según su dinamismo esencial se encuentra estructurada para una lucha hasta el final de la vida, anhela hasta el final alcanzar la libertad interior.

La obediencia a los mandatos de la conciencia clarifica a quien la realiza y facilita a la mente la nitidez de las enseñanzas recibidas en actuaciones futuras<sup>67</sup>. Esto es así porque para Newman la conciencia es un elemento constitutivo de la mente, tal y como lo son nuestra percepción, o nuestro poder de razonar y el sentido del orden y de lo bello<sup>68</sup>. Por ello, se puede concluir que en Newman un acto de conciencia verdadero es aquel que, cuando es maduro y proporcionado, no establece una separación entre el Yo y la conciencia como dos instancias distintas con intereses y objetivos que necesariamente deban ser opuestos, sino que los toma y trata de abarcar en una posible armónica unidad<sup>69</sup>, y tiene, como consecuencia tangible del desarrollo personal, la plenitud de la vida por medio de una mayor autoposición por parte de Yo<sup>70</sup>.

Por último, se ha tratado de explicar a lo largo de estas páginas que en Newman la razón es entendida de forma amplia, y no actúa solo por procedimientos, como considera el racionalismo, sino que sirve para pensar sobre la verdad de los sucesos morales y tratar de entenderlos y organizarlos en todo su sentido en relación a la verdad de la propia vida.

---

<sup>67</sup> «It is so constituted that, if obeyed, it becomes clearer in its injunctions, and wider in their range, and corrects and completes the accidental feebleness of its initial teachings». NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, 390.

<sup>68</sup> «A constituent element of the mind, as our perception of other ideas may be, as our powers of reasoning, as our sense of order and the beautiful, and our other intellectual endowments». NEWMAN, J. H., «A Letter Addressed to the Duke of Norfolk on Occasion of Mr. Gladstone's Recent Expostulation», 248.

<sup>69</sup> Cfr. MOBBS, F., «Newman's Doctrine of Conscience», *Irish Theological Quarterly* 57-4 (1991) 313.

<sup>70</sup> CONN, W., *Conscience and Conversion in Newman. A Developmental Study of Self in John Henry Newman*, Wilwaukee: Marquette University Press, 2010.

## Bibliografía

- CHADWICK, O., *Newman*, New York: Oxford University Press, 1983.
- COLLINS, P., «Newman, Foundationalism and Teaching Philosophy», *Metaphilosophy* 22-1 y 2 (1991) 143-161.
- CONN, W., *Conscience and Conversion in Newman. A Developmental Study of Self in John Henry Newman*, Wilwaukee: Marquette University Press, 2010.
- CONN, W., «Newman on Conscience», *Newman Studies Journal* 6-2 (2009) 15-26.
- DECOSSE, D. E., «Conscience, Catholicism, and Politics», *Theological Studies* 78-1 (2017) 171-192.
- GRAVE, S. A., *Conscience in Newman's Thought*, New York: Oxford University Press, 1989.
- HANSEN, C., «Newman, Conscience and Authority», *New Blackfriars* 92-1038 (2011) 209-223.
- HARRIS, S., «Seeing connections: reason, faith, and education», *Journal of Beliefs & Values* 36-3 (2015) 267-275.
- JOVER, G., GONZÁLEZ, V. y PRIETO, M., *Una Filosofía de la Educación del Siglo XXI*, Madrid: Síntesis, 2017.
- LAUN, A., *La conciencia. Norma suprema subjetiva de la autoridad moral*, Barcelona: Eiuusa, 1993.
- LUQUE, D., *La influencia de John Henry Newman en la reflexión educativa del último medio siglo*, Tesis doctoral de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Complutense, 2016.
- MADDEN, N., «Newman: Conscience, the Matrix of Spirituality», *Irish Theological Quarterly* 67 (2002) 145-151.
- MCINTYRE, A., *God, Philosophy, Universities*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers (trad. cast. *Dios, filosofía, universidades*, Trad. de Enrique Anrubi y Sebastián Montiel), Granada: Nuevo Inicio, 2009.
- MERRIGAN, T., «Conscience and Selfhood: Thomas More, John Henry Newman, and the Crisis of the Postmodern Subject», *Theological Studies* 73 (2012) 841-869.
- MOBBS, F., «Newman's Doctrine of Conscience», *Irish Theological Quarterly* 57-4 (1991) 311-316.
- MORALES, J., «“La experiencia religiosa” (la contribución de John Henry Newman)», *Scripta Theologica* 27 (1995) 69-91.
- MORALES, J., *Newman (1801-1890)*, Madrid: Rialp, 1990.

- MORALES, J., «Una visión cristiana de la conciencia», *Persona y derecho* 5 (1978) 537-589.
- NEWMAN, J. H., *Addresses to Cardinal Newman with his Replies* (1879-1881), London: Longmans, Green, and Co., 1905.
- NEWMAN, J. H., *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*, London: Longmans, Green, and Co., 1903.
- NEWMAN, J. H., *An Essay of the Development of Christian Doctrine*, London: Longmans, Green, and Co., 1909.
- NEWMAN, J. H., *Apologia pro Vita Sua*, London: Longmans, Green, and Co., 1908.
- NEWMAN, J. H., *Callista. A Tale of the Third Century*, London: Longmans, Green, and Co., 1901.
- NEWMAN, J. H., *Certain Difficulties Felt by Anglicans in Catholic Teaching*, I, London: Longmans, Green, and Co., 1901.
- NEWMAN, J. H., *Certain Difficulties Felt by Anglicans in Catholic Teaching*, II, London: Longmans, Green, and Co., 1900.
- NEWMAN, J. H., *Essays Critical and Historical*, II, London: Longmans, Green, and Co., 1907.
- NEWMAN, J. H., *Fifteen Sermons Preached Before The University of Oxford*, London: Longmans, Green, and Co., 1909.
- NEWMAN, J. H., *Loss and Gain: The Story of a Convert*, London: Longmans, Green, and Co., 1906.
- NEWMAN, J. H., *Parochial and Plain Sermons*, I, London: Longmans, Green, and Co., 1834.
- NEWMAN, J. H., *Parochial and Plain Sermons*, V, London: Longmans, Green, and Co., 1907.
- NEWMAN, J. H., *Parochial and Plain Sermons*, VI, London: Longmans, Green, and Co., 1907.
- NEWMAN, J. H., *Parochial and Plain Sermons*, VIII, London: Longmans, Green, and Co., 1908.
- NEWMAN, J. H., *The Idea of a University*, London: Longmans, Green, and Co., 1907.
- NEWMAN, J. H., *Two Essays on Biblical and Ecclesiastical Miracles*, London: Longmans, Green, and Co., 1907.
- NICHOLS, A., «John Henry Newman and the Illative Sense: a Re-Consideration», *Scottish Journal of Theology* 38-3 (1985) 347-368.

- NOCKLES, P., «The making of a Convert: John Henry Newman's Oriel and Littlemore experience», *British Catholic History* 30-3 (2011) 461-483.
- NORRIS, T. J., «The Role of Conscience in the Adventure of Holiness according to Blessed John Henry Newman», en MILLER, E. J. (ed.), *Conscience the Path to Holiness: walking with Newman*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholar Publishing, 2014, 15-30.
- RATZINGER, J., *El elogio de la conciencia*, Madrid: Palabra, 2010.
- RODRÍGUEZ LUÑO, A., «La conciencia del penitente», *Scripta Theologica* 50 (2018) 9-21.
- RUMAYOR, M., *El Yo en Xavier Zubiri*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013.
- SÁNCHEZ LEYVA, S., «El "illative sense" en la instancia veritativa según John Henry Newman», *Theologica Xaveriana* 63-176 (2013) 487-506.
- SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S., «El carácter personal y existencial del conocimiento en John Henry Newman», *QUIEN* 8 (2018) 77-95.
- SILLEM, E., *The Philosophical Book of John Henry Newman*, Louvain: Nauwelaers Publishing House, 1969.
- SIMON, Y., *Una teoría general de la autoridad*, Madrid: Caparrós, 2008.
- TERLINDEN, L., «The Originality of Newman's Teaching on Conscience», *Irish Theological Quarterly* 73 (2008) 294-306.
- TROCHOLEPCECZY, B., «Newman concept of "Realizing"», en AA.VV., *By Whose Authority? Newman, Manning and the Magisterium*, Alan McClelland, Downside Abbey: Hobbs the Printer, 1996.





---

# RECENSIONES

